

## **CONVOCATORIA V PREMIO DE FOTOPERIODISMO ‘JESÚS MORENO’**



PREMIO DE **FOTOPERIODISMO**  
DE ALBACETE

### **“JESÚS MORENO”**

La Asociación de Periodistas de Albacete (APAB) convoca la **V Edición del Premio de Fotoperiodismo ‘Jesús Moreno’** a la mejor fotografía de 2025. El objetivo es reconocer el trabajo de los y las profesionales que desarrollan su labor en el campo del fotoperiodismo, en medios de comunicación de ámbito local o provincial de toda España.

#### **BASES DEL CONCURSO**

- La convocatoria está abierta a cualquier profesional del ámbito del fotoperiodismo que publique su trabajo en medios de comunicación de ámbito local o provincial de cualquier punto del territorio español.
- Aquellas personas que hayan sido ganadoras del Premio Jesús Moreno de Fotoperiodismo en anteriores convocatorias no podrán presentarse nuevamente al concurso hasta pasadas tres ediciones desde que se les concedió el premio.
- El premio ‘Jesús Moreno’, patrocinado por el Ayuntamiento de Albacete, está dotado con 2.000 euros.
- Los trabajos deberán presentarse en la web <https://albacetepressphoto.es> en el área y formulario creado a tal efecto hasta el 12 de febrero de 2026. Las fotografías que se presenten al premio deberán ajustarse al siguiente formato:



- Las fotos podrán ser en color o blanco y negro.
- Deberán ser enviadas en formato JPG de alta calidad.
- Cada foto deberá tener un tamaño mínimo de 30 cm. y máximo de 50 cm. en el mayor de sus lados y un tamaño de archivo inferior a 8 megabytes.
- Las fotografías irán acompañadas de los siguientes datos: Nombre, apellidos y DNI del autor o autora, título; fecha de realización; lugar, localidad y provincia donde fue tomada la foto, pie de foto explicativo de la imagen y medio de comunicación al que esté vinculado su autor o autora o que haya publicado las imágenes presentadas.
- Las fotografías deberán ir acompañadas de un documento PDF con captura del medio publicado o el enlace a la publicación en el caso de los medios digitales.
- Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente, ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán correcciones de color, luminosidad y enfoque, así como pixelados en caso de que sea necesario preservar la identidad de quien aparezca en la imagen.
- Junto a los trabajos se deberá adjuntar archivo PDF con un breve currículum profesional donde se detallarán nombre, apellidos, dirección, email y teléfono del autor o autora.
- Cada aspirante no podrá presentar más de dos fotografías en cada edición y deberá hacerlo en participaciones separadas.
- Las personas participantes deberán ostentar la autoría de las fotografías y los derechos de autor sobre la imagen. En el caso de no tener los derechos de explotación, asumirán, con el mero acto de participar, la responsabilidad de autorizar la difusión y utilización de la fotografía, sin restricciones, a la Asociación de Periodistas de Albacete.



- Las fotografías deben haberse publicado en un medio de comunicación de carácter local o provincial en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, circunstancia ésta que deberá ser acreditada.
- Los trabajos serán sometidos a la consideración de un jurado profesional elegido por la Junta Directiva de la APAB, cuya composición se hará pública con antelación suficiente a la fecha del fallo correspondiente. El jurado estará formado por dos personas de la Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de Albacete que ostentarán la presidencia y secretaría; el ganador o ganadora del Premio de Fotoperiodismo del año anterior (si lo hubiera); y profesionales de la fotografía y la imagen, que valorarán la calidad técnica, creatividad, expresividad, valor informativo y calidad artística.
- El jurado podrá declarar desierto el Premio si considera que ninguno de los trabajos reúne los méritos suficientes y también podrá otorgar Menciones Especiales, sin dotación económica, a los trabajos candidatos que no hayan obtenido el premio y votos particulares.
- Los y las aspirantes autorizan a la Asociación la difusión de los trabajos para necesidades específicas como exposiciones, publicaciones divulgativas, etcétera. La organización, por tanto, se reserva el derecho a publicar el trabajo premiado.
- El premio se entregará en un acto público organizado por la Asociación de Periodistas de Albacete y el ganador o ganadora se compromete a recogerlo personalmente, salvo causas de fuerza mayor debidamente justificadas.
- El plagio estará penado con la descalificación automática del profesional y, dependiendo de su gravedad, no podrá volver a participar.
- Las circunstancias no previstas en estas bases serán resueltas, según criterio de la entidad organizadora o del jurado.
- La participación en esta edición supondrá la aceptación de todas y cada una de estas bases.